

capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), vengo a disponer el nombramiento de don Clemente Pita Garrido (2838758857 A0044) como Subdelegado del Gobierno en Palencia.

Valladolid, 1 de septiembre de 1998.—El Delegado del Gobierno, Isaías García Monge.

UNIVERSIDADES

20893 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Eduardo José Martínez Brey Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada, a favor de don Eduardo José Martínez Brey, con documento nacional de identidad número 33.223.216, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo José Martínez Brey Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 20 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

20894 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Ignacio Fernando Barcia Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística, a favor de don Ignacio Fernando Barcia Rodríguez, con documento nacional de identidad número 687.915, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a don Ignacio Fernando Barcia Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 20 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

20895 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Manuel Vázquez Vázquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos, a favor de don Manuel Vázquez Vázquez, con documento nacional de identidad número 33.191.443, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Vázquez Vázquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 20 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

20896 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Carlos Prado Prado Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, a favor de don José Carlos Prado Prado, con documento nacional de identidad número 36.034.357, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Carlos Prado Prado Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 20 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

20897 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Isabel Rueda López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística, a favor de doña Isabel Rueda López, con documento nacional de identidad número 5.900.552, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Isabel Rueda López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», del Departamento de Expresión Artística.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 20 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

20898 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Julia María Dolores de la Montaña Miguélez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», del Departamento de Química Analítica y Alimentaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», del Departamento de Química Analítica y Alimentaria, a favor de doña Julia María Dolores de la Montaña Miguélez, con documento nacional de identidad número 32.429.833, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Julia María Dolores de la Montaña Miguélez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», del Departamento de Química Analítica y Alimentaria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.